

Informe de la Comisión Asesora nombrada por el Consejo Directivo Central para evaluar los proyectos presentados a la Convocatoria a Proyectos para la Radicación de Grupos Docentes de Alta Dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Este.

Introducción.

En este informe la Comisión Asesora nombrada por el Consejo Directivo Central para evaluar los proyectos presentados a la Convocatoria a Proyectos para la Radicación de Grupos Docentes de Alta Dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Este presenta al CDC el resultado de su trabajo. La Comisión ha trabajado buscando utilizar criterios generales que se enmarquen en la resolución del CDC del 25 de Noviembre de 2008, pero estudiando cada llamado de manera separada a fin de permitir la consideración de los aspectos específicos que tienen que ver con el desarrollo universitario en cada sede. Como criterio general se decidió asignar los recursos previstos en la apertura presupuestal 2009 al desarrollo de los Polos de Desarrollo Universitario (PDU) de la manera siguiente: la mitad para el CURE y una sexta parte de los fondos disponibles para cada uno de los otros tres PDU.

Dos miembros de la Comisión Asesora aparecen en propuestas presentadas. Visto que se trata de cuatro convocatorias diferentes se decidió, en consulta con el CED, que dichos integrantes participaran de la evaluación de los proyectos en las tres convocatorias en que no están presentadas propuestas en las que ellos participan. En el caso de este informe Javier Alonso no participó del trabajo de la Comisión por ser parte de una propuesta presentada.

Sobre la metodología de trabajo de la Comisión Asesora.

La Comisión Asesora estudió las propuestas presentadas mediante reuniones plenarias que tuvieron lugar en la sede de la Comisión Coordinadora del Interior (CCI). Cada miembro de la comisión recibió un CD con las propuestas presentadas y material anexo, así mismo todo el material impreso estuvo a disposición en la sede de la CCI. La Unidad Académica de la CCI realizó un trabajo de apoyo que permitió contar con tablas resumen a fin de poder visualizar y comparar algunos aspectos cuantitativos de las propuestas presentadas. Se contó además con los avales fundados realizados por los servicios involucrados. En el caso del Este el Comité Académico de Orientación del CURE realizó un importante trabajo de análisis de las propuestas presentadas que concluyó en un aval fundado que fue de gran ayuda para esta comisión.

Las bases del llamado señalan: “La Comisión Asesora designada por el CDC para asesorarlo en la evaluación de este llamado podrá realizar entrevistas o solicitar aclaraciones o informes complementarios a los responsables de los proyectos. La Unidad de Apoyo Académico de la CCI colaborará con el funcionamiento de dicha Comisión e incluso incorporará modificaciones a los proyectos en acuerdo con los proponentes.” En aplicación de este pasaje de las bases, la Comisión Asesora convocó a los proponentes de algunos proyectos con quienes sostuvo entrevistas

muy ricas en las cuales no sólo se buscó entender el sentido de las propuestas sino también avanzar en la manera en que los proyectos podrían ser eventualmente reformulados a fin de adecuarse mejor a los objetivos de este llamado y a la resolución No. 5 del CDC del 25 de Noviembre de 2008 que define la estrategia en curso para la construcción de los Polos de Desarrollo Universitario en el interior.

Sobre los criterios utilizados para evaluar los proyectos.

La comisión sustentó sus criterios en las bases de la convocatoria que afirman: “Se evaluarán las propuestas teniendo en cuenta en primer lugar su calidad académica, así como también su pertinencia en relación a los correspondientes ejes temáticos prioritarios y a los problemas del desarrollo regional, y sus características como proyectos colectivos para el desempeño de las funciones universitarias.”

Se consideró especialmente importante lograr la radicación en el PDU de recursos humanos muy calificados que permitan impulsar un fuerte desarrollo académico en la sede. Se valoró especialmente el carácter integral de las propuestas, su factibilidad y la capacidad de la misma para fortalecer de manera sustancial la actividad universitaria en la sede. Se apreció también de manera especial la articulación posible o ya en curso con otras propuestas presentadas a esta convocatoria o con las ya instaladas en la sede o sus cercanías.

Pareció así mismo muy alentador a esta Comisión, la presentación de propuestas de instalación y/o desarrollo de grupos de alta dedicación, con temas de investigación específicos, pero que a su vez plantean con claridad aportar a la enseñanza de grado con independencia del servicio de procedencia de los proponentes. Del análisis de las propuestas seleccionadas queda clara la disposición general para participar activamente de la enseñanza de grado mediante la creación de carreras completas o ciclos iniciales optativos radicados en el CURE. Varias propuestas incluyen un estudio de los recursos humanos necesarios para ofertar una carrera. Esta comisión decidió priorizar la selección de grupos de alta dedicación a radicar en la región y proponer que dichos grupos elaboren propuestas de cursos de grado en conjunto una vez seleccionados.

Esta Comisión entiende que es importante aprovechar el esfuerzo que hace la Universidad hoy para sembrar semillas con gran potencialidad, que deberán ser apoyadas por la institución a fin de que se desarrollen y puedan realmente producir los efectos deseados. En este sentido se prefirió proponer apoyar varios proyectos con montos menores a los solicitados, pero suficientes para empezar el proceso, y solicitar al CDC que, evaluando el desarrollo real de estos emprendimientos, considere con carácter prioritario su desarrollo en el próximo pedido presupuestal.

Sobre los Proyectos presentados.

Se presentaron 19 proyectos y una carta de intención:

- 1.ABELLA, ANDRÉS, “Instalación de un equipo multidisciplinario en

matemática: instalación de dos carreras, una licenciatura en matemática e informática y un diploma de estudios avanzados en matemática”.

2.ALCANA, JOSÉ, “Investigación en creación artística”.

3.AMÁNDOLA REYNO, DUILIO, “Creación del Grupo Regional de Estudios y Gestión del Ambiente Sostenible”.

4.ARÍM IHLENFELD, MATÍAS, “Grupo de investigación y formación en RRHH en biodiversidad”.

5.ARTICARDI, JUAN ALBERTO, “Polo paisaje Este”.

6.CONDE SCALONE, DANIEL, “Creación del Centro Interdisciplinario para el manejo costero del Cono Sur (C-MCISUR)” en el CURE.

7.DE GIORGI LAGEARD, ÁLVARO, “Instituto de estudios socio culturales de turismo y patrimonio”.

8.DEE, VALERIE, “Propuesta del grupo docente unidad multidisciplinaria para investigación, desarrollo y extensión en el área de la salud (UM-IDEAS)”.

9.FERNÁNDEZ, SONIA, “Proyecto Centro Experimental La Paloma-La Charqueada”.

10.FORNARO, LAURA, “Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de materiales y su aplicación en el medio ambiente”.

11.ACUÑA, CARLOS, “Grupo de estudios territoriales”.

12.GARCÍA, GRACIELA, “Grupo interdisciplinario en ecología acuática de ambientes marinos y continentales”.

13.HERRERO, ROMÁN, “Propuesta de programa regional de enseñanza terciaria en educación ambiental (ANEP-UDELAR)”.

14.LEZAMA ASTIGARRAGA, ANTONIO, “Creación de un Centro de Investigaciones del Patrimonio costero”.

15.MAZZEO, NÉSTOR, “Instalación y desarrollo de un Grupo de Investigación en el CURE denominado: Ecología, conservación y rehabilitación de ecosistemas acuáticos continentales (Departamento de Ecología y Evolución)”.

16.PICOS, GABRIEL, “Área de estudios en soberanía alimentaria y agricultura familiar”.

17.RIVAS, MERCEDES, “Aportes a la gestión territorial y producción responsable en la Región Este: biodiversidad, ambiente y sociedad”.

18.UNGERFELD, RODOLFO, “Desarrollo de actividades universitarias en la estación de cría de fauna autóctona de Pan de Azúcar”.

19.SANTANA, SILVIA, “Carrera escalonada enfermería. Auxiliares enfermería- Módulo de enlace complementario- Licenciatura en Enfermería”.

Quarta intención:

1.SOSA, MERCEDES, “Programa de recuperación y puesta en valor de los bienes histórico-culturales de la Bahía de Maldonado (PROBAMA).

Consideraciones sobre las mismas:

El proyecto N° 1 titulado “**Instalación de un equipo multidisciplinario en matemática: instalación de dos carreras, una licenciatura en matemática e informática y un diploma de estudios avanzados en matemática**”, cuyo responsable es Andrés Abella, propone la radiación de un importante núcleo de matemáticos que sea la base de una carrera de grado y un diploma orientado a profesores de la enseñanza media en el CURE-Sede Maldonado. El resumen “*plantea la instalación de un programa general de trabajo en matemática que en sus aspectos de investigación cubre un amplio espectro temático y que en sus aspectos de enseñanza pasa por la organización de dos programas de estudio de carácter polifuncional en la Regional Este. Estos programas serían : Una Licenciatura en Matemática e Informática basada en el Ciclo Inicial Conjunto a la cual podrían acceder egresados de la enseñanza media. Se trata de una carrera de ocho semestres fuertemente basada en un sistema de créditos, y con un número de horas—semestre de clase de aproximadamente 270 hs y un Diploma de Estudios Avanzados en Matemática (DEAM) al cual podrían acceder egresados de esta licenciatura así como egresados de los centros de formación de profesores o quienes acrediten formación equivalente, p.e. profesores que tengan amplios antecedentes de dictado de clases de matemática en la enseñanza media. Se trata de una carrera de tres semestres de duración, con una carga horaria aproximada de 180 horas de clase por semestre, que se contabilizará mediante un sistema de créditos. Incluirá cursos de Álgebra, Análisis, Geometría, Probabilidad, Aplicaciones de la Matemática, etc. En sus programas se insistirá en la integración de las disciplinas, en la visión unificadora y en perspectiva de los temas tratados y en la visión panorámica de la temática de los programas de estudio de enseñanza media.*”. En cuanto a la integración con la región propone la interacción y el apoyo a otras iniciativas como el Ciclo Inicial Optativo (CIO) del área científico tecnológica, el SARAS y el ITELA. Con este fin se propone la radicación inicial de siete docentes y posteriormente la incorporación de otros cinco.

La propuesta cuenta con aval de la Facultad de Ciencias. El Comité Académico de Orientación del CURE otorga una recomendación baja en el aval respectivo. La CCI consideró que esta propuesta sería muy valiosa en otras regiones del país, especialmente en la zona Salto-Paysandú donde se necesita la presencia de un núcleo de matemáticos que apoyen las numerosas iniciativas universitarias enmarcadas en el PRET.

Se trata de una propuesta muy interesante por varias razones: Permitiría el desarrollo de un grupo fuerte en matemática en el interior del país que fortalecería otras iniciativas, permitiría una fuerte colaboración con la formación docente en matemática. La propuesta de desarrollar una formación mixta en matemática e informática tiene sin dudas gran interés aunque debería ser trabajada de manera más articulada con especialistas en informática.

Esta comisión se reunió con los proponentes e intercambió conceptos sobre posibles ajustes. Una opción que pareció particularmente atrayente es la de una

nueva formulación del proyecto en torno a un grupo más reducido de docentes radicados y con objetivos limitados a la puesta en marcha del Diploma de Estudios Avanzados en Matemática y al apoyo a otras carreras de la región.

A juicio de esta Comisión esta propuesta tiene sin embargo algunos aspectos que hacen difícil apoyarla en esta ocasión y bajo la forma en que está presentada:

- Parece conveniente que una propuesta que apunte a la creación de una carrera mixta entre matemática y computación articule con los especialistas en cada disciplina. No aparece con claridad una articulación con grupos docentes que trabajen en computación, ni está desarrollado con precisión el contenido de la carrera en los aspectos de formación en el área de la Informática.

- La propuesta aparece muy estructurada en torno a las dos carreras ofertadas pero los recursos disponibles hoy no permiten apoyar siquiera el grupo mínimo inicial propuesto. Sería sin dudas deseable contar con un núcleo fuerte en matemática, que apoye el resto de la actividad universitaria en el CURE (CIO científico tecnológico, otros grupos de investigación), pero ello no necesariamente implica la radicación de doce docentes altamente calificados en el tema en la región, al menos en estos momentos.

- No queda claro de qué manera el traslado de un núcleo tan importante de matemáticos afectaría el normal desarrollo de las actividades docentes en Montevideo.

- No queda clara la conveniencia de impulsar este proyecto en el CURE. Está claro que una propuesta de esta naturaleza podría desarrollarse en cualquier PDU pero los efectos de su presencia serían muy distintos. La presencia de un proyecto de esta naturaleza aportaría enormemente en la Regional Norte, donde existen ya trece carreras universitarias y no se cuenta con docentes de matemática, o en el Litoral Oeste donde podría aportar de manera muy significativa al Centro Interdisciplinario que se pretende desarrollar en temas agroindustriales en la EEMAC. Nos encontramos entonces frente a un proyecto muy bueno pero muy costoso y que no tiene una especificidad temática que lo vincule a la Región Este, mientras en otras regiones faltan propuestas de este nivel.

Esta comisión entiende que esta propuesta no puede ser apoyada en esta ocasión pero que podría serlo, en un formato similar al actual o en una nueva formulación, tomando en consideración los señalamientos anteriores.

Se sugiere así mismo la presentación de esta interesante propuesta al llamado de nuevas ofertas relacionadas de enseñanza a implementarse en el interior del país.

El proyecto N° 2 titulado "**Investigación en creación artística**", cuyo responsable es José Alcana, propone *"la instrumentación de una línea de investigación que aborde la temática de la CREACIÓN ARTÍSTICA y EL DISEÑO a nivel local de la región y especialmente en el departamento de Rocha. La producción in situ de una línea de investigación a nivel de la creación artística y el diseño se vincula*

estrechamente con el espacio humano relacionando sus resultados directamente con las personas del medio local.

Dentro de esta línea de investigación, y las consecuencias en el tema del Diseño, habrán de indagarse campos conceptuales relacionados fundamentales a la creación artística como la imagen, las herencias estéticas, el mercado del arte, y la construcción de la identidad local. Un segundo nivel de incidencia ha de tener nexos formativos con esta investigación, los que podrán relacionarse tanto con la función de enseñanza, en la creación de nuevas alternativas universitarias de grado, como en la función de extensión con la posibilidad de capacitación y perfeccionamiento de los productores locales a nivel del departamento de Rocha y de la región de incidencia del CURE.”. Con ese fin solicita la radicación de un docente en el CURE-Sede Rocha.

El Instituto “Escuela Nacional de Bellas Artes” avaló la propuesta. El Comité Académico de Orientación del CURE otorga una recomendación media en el respectivo aval. La CCI acompaña dicha opinión.

El proyecto es interesante pero se perciben algunas debilidades que dificultan apoyarla en un contexto marcado por una importante cantidad de propuestas excelentes: La propuesta no incluye la consolidación de un grupo de investigación, sino básicamente un docente. No se explicita el desarrollo de una propuesta de investigación. Más bien la propuesta aparece como el desarrollo de una nueva oferta educativa y un trabajo conjunto con los artesanos de la zona.

El proyecto N° 3 titulado “**Creación del Grupo Regional de Estudios y Gestión del Ambiente Sostenible**”, cuyo responsable es Duilio Amándola, propone en sus propias palabras: “*Desde la Gestión del Territorio (ESCALA 1) como requisito para el logro de la Calidad Ambiental y marco necesario para un Hábitat Sostenible (ESCALA 2), proponemos investigar el diseño, la producción y el uso de materiales naturales para la construcción y materialización (ESCALA 3) del hábitat y el empleo de energías de bajo impacto ambiental como recurso ecológico. La propuesta incluye extensión y enseñanza a nivel de grado y posgrado en tecnologías de construcción desde una visión innovadora y la gestión de herramientas para la sostenibilidad del ambiente.*”. Con este fin se solicita la radicación de dos docentes con experiencia en el tema. Un grupo de otros seis docentes viajaría para trabajar en este proyecto. Se solicita financiamiento sólo para un cargo objeto de traslado desde Regional Norte.

La propuesta cuenta con avales de la Facultad de Arquitectura y de la Regional Norte. El Comité Académico de Orientación del CURE otorga una recomendación baja en el respectivo aval. La CCI acompaña dicha opinión.

La temática es relevante y pudiera ser objeto de articulación con otras propuestas presentadas al llamado. El grupo que realiza la propuesta presenta abundantes antecedentes en el país, incluyendo Regional Norte y Montevideo, así como en la zona este.

Las bases de este llamado habilitan a financiar sólo cargos de 40 horas o Dedicación Total radicados en el CURE, cosa que sucede sólo con uno de los docentes en este proyecto.

Esta Comisión entiende que se trata de un proyecto adecuado a la región y que aportaría una visión complementaria a uno de los ejes temáticos prioritarios del CURE pero que no es posible financiarla en esta ocasión debido a que hay otros proyectos mejores.

El proyecto N° 4 titulado “**Grupo de investigación y formación en RRHH en biodiversidad**”, cuyo responsable es Matías Arim. Dice en el resumen de su propuesta: *“Los departamentos bajo la influencia de la Regional Este (RE) están experimentando un interesante crecimiento en términos productivos, de urbanización y turismo. Sumado a esto, existen en la región zonas con impacto para la conservación y el desarrollo de turismo alternativo. Este contexto implica una importante demanda por recursos humanos en áreas relacionadas con el manejo de la biodiversidad y los recursos naturales. Atendiendo a esta demanda se están proponiendo iniciativas orientadas al desarrollo de carreras técnicas, de grado y postgrado en la RE. A través de la radicación en la RE de investigadores jóvenes y el compromiso de vínculo en investigación y formación de recursos por parte de docentes referentes en el área a nivel internacional, la presente propuesta plantea la formación de un grupo de trabajo en evolución, ecología y biodiversidad. La amplia gama de perfiles académicos de los proponentes permite plantear el desarrollo de diversos marcos teóricos dentro del área. El equipo de investigación trabaja activamente en la región, con varios proyectos y tesis de postgrado en curso, siendo las problemáticas asociadas a la RE en términos de producción y conservación foco central de nuestras investigaciones básicas y aplicadas. La radicación en el este de nuestro equipo de investigación es en este sentido una opción natural en términos de optimización de recursos y contacto con los actores directamente involucrados con nuestro trabajo. Esta iniciativa contribuirá a la formación de docentes en la RE y sustentar las propuestas de carreras que se están presentando. El desarrollo de nuestro grupo en la RE en lo referente a investigación, docencia y extensión trabajará junto al Grupo de Investigación Ecología y rehabilitación de lagos someros liderado por Nestor Mazzeo. Ambos grupos conformaremos un Departamento de Ecología y Evolución con planes comunes para el desarrollo estratégicos en la región. Se plantea también la consolidación de opciones de maestría en el marco del PEDECIBA, con un importante componente de cursos y actividades en la RE. La presente propuesta permitirá la formación de un núcleo básico de investigadores en la Regional Este, involucrando una fuerte interacción con los principales referentes del área en el país y la región. Esto implicará a corto y mediano plazo una oferta interesante para la instalación de otros investigadores y una atractiva alternativa de retorno al país para jóvenes investigadores. La concreción de esta propuesta depende del acceso a recursos básicos en términos edilicios y la posibilidad de incorporación de más docentes en el mediano plazo.”*

Para lograr este objetivo se solicita la radicación en el CURE de un grupo docente formado por cinco Profesores Agregados, ocho Profesores Adjuntos y dos Asistentes, todos con DT y apoyado por un grupo de investigadores de primer nivel en el tema. La radicación de este grupo aportaría fortalezas en temas de ecología y

biodiversidad que podría combinarse con otras iniciativas presentadas para el desarrollo en uno de los ejes prioritarios para el CURE.

La propuesta cuenta con el aval de la Facultad de Ciencias. El Comité Académico de Orientación del CURE otorga una recomendación alta en el aval correspondiente. La CCI acompaña dicha opinión.

La Comisión considera que se trata de una excelente propuesta que debe ser apoyada. La calidad académica del grupo docente que participaría de esta iniciativa garantiza la creación de un grupo de excelencia nacional en un tema prioritario para el CURE. El mismo tiene además fuertes vínculos internacionales que apoyarían su desarrollo. La propuesta abarca actividades de enseñanza y extensión y se complementa muy bien con otras iniciativas que se propone apoyar. Un aspecto especialmente relevante para el éxito de esta propuesta es la radicación en el CURE del Dr. Matías Arim, que será el líder académico de este grupo.

Los recursos económicos actuales no permiten apoyar la propuesta completa pero sí la instalación de un núcleo inicial que deberá ser desarrollado en el futuro. En consecuencia se sugiere la radicación en el CURE del núcleo inicial de esta propuesta. Se propone que en coordinación con los proponentes de este proyecto y en diálogo con la Facultad de Ciencias, se definan los perfiles de los cargos a llamar dentro del siguiente marco: Todos los cargos a financiar con estos fondos deberán ser en grados de Asistente, Profesor Adjunto o Profesor Agregado y todos con DT.

En la propuesta se deberá explicitar claramente aquellos cargos docentes a radicar en el CURE como parte de este grupo que aportará la Facultad de Ciencias con sus propios fondos.

El proyecto N° 5 titulado “**Polo paisaje Este**”, cuyo responsable es Juan Articadi, *“apunta a la radicación de un grupo académico que trabaje en la Región Este en la temática del paisaje. Se define el POLO PAISAJE ESTE a través de una doble dimensión de “observatorio” y, a su vez, como “laboratorio” para el diseño y proyectación. Apunta a analizar las escalas espacial y temporal del paisaje incluyendo visiones desde diversas disciplinas que permiten comprender la dinámica del paisaje y la transformación del territorio. Se busca que el POLO PAISAJE en su articulación con la Licenciatura en Diseño de Paisaje (LDP) desarrolle y profundice la proyección universitaria hacia el medio. Las actividades de investigación y extensión permitirán la inserción más eficiente en la Regional Este y alimentarán los contenidos de la Licenciatura (LDP). El grupo se genera a partir de la experiencia docente en la Licenciatura en Diseño de Paisaje del año 2008, y se propone colaborar en el fortalecimiento del Centro Universitario Regional Este (CURE) en la construcción de un sistema nacional de educación terciaria pública y en la cooperación de la Universidad con los distintos actores sociales e institucionales. Así plantea desarrollar su trabajo en actividades de investigación, enseñanza y extensión.”*. Con este fin se solicita la radicación en CURE-Sede Maldonado de un docente Grado 3 y otro Grado 2, ambos con 40 horas, que serían los únicos a quienes se podría financiar de acuerdo a las bases de este llamado, y un conjunto de doce docentes no radicados para quienes se solicita extensiones horarias.

El proyecto cuenta con el aval del Consejo de Facultad de Arquitectura. El Comité Académico de Orientación del CURE otorga una recomendación baja en el aval correspondiente. La CCI acompaña dicha opinión.

Esta Comisión entiende que hay otras propuestas mejores para el CURE y por tanto esta propuesta no debe ser apoyada en esta ocasión.

La propuesta N° 6 titulada “**Creación del Centro Interdisciplinario para el manejo costero del Cono Sur (C-MCISUR)**”, cuyo responsable es Daniel Conde, se resume de la siguiente forma: *“La zona costera de Uruguay es un recurso de relevancia ambiental y social para el país y la región. Por esta razón, en los últimos años las autoridades nacionales, departamentales y universitarias, así como la sociedad en general, han iniciado acciones tendientes a su protección y desarrollo sustentable. Existen numerosos antecedentes de actividades en materia de investigación y acción social y ambiental de la UdelaR en la zona costera del país. A esto se suma la existencia de un programa terciario interdisciplinario de capacitación en manejo costero integrado, entre cinco servicios universitarios (Maestría en Manejo Costero Integrado, MCISur), cuya consolidación ha generado el potencial para ampliar el campo de acción del grupo de trabajo responsable hacia la investigación y la extensión universitarias. Esto permitirá contribuir a cumplir con las obligaciones universitarias en apoyo a una gestión ambiental sustentable, en este caso focalizado en la costa. Estos antecedentes, y el novel proceso de descentralización de la UdelaR hacia la región Este, justifican, por su especificidad temática y geográfica, proponer la creación en el CURE de una entidad académica de excelencia con proyección regional que contribuya a la gestión integrada de la zona costera del Cono Sur, mediante actividades interdisciplinarias de educación, investigación, extensión y apoyo a tomadores de decisión y comunidades costeras.*

Proponemos la creación del “Centro Interdisciplinario para el Manejo Costero Integrado del Cono Sur (**C-MCISur**)”, con apoyo de la cooperación canadiense e instituciones regionales asociadas a la maestría MCISur. Las funciones que cumplirá el centro se focalizarán en los siguientes ejes temáticos: i) Adaptación de la zona costera frente al cambio climático; ii) Fragilidad ecosistémica y transformación antrópica del espacio costero; iii) Gobernanza y manejo costero/marino; iv) Manejo basado en ecosistemas y co-manejo; v) Desarrollo económico sustentable; vi) Planificación territorial adaptativa; vii) Herramientas y soportes para el manejo costero. Desde su instalación, y como extensión natural de la situación actual, se fomentará que las actividades tengan un carácter y alcance regional, a través de la consolidación de la cooperación con las universidades regionales. Se cooperará y complementará actividades con otros grupos de investigación disciplinaria o interdisciplinaria del CURE y los servicios asociados a MCISur, fomentando así la transversalidad universitaria. Sin descartar otros, destacamos las propuestas de grupos en Ecología, Cultura y Patrimonio costero, y Turismo, con quienes potencialmente existe la capacidad de unificar esfuerzos académicos y administrativos. La oferta educativa de **C-MCISur** será inicialmente la actual Maestría MCISur, que será paulatinamente trasladada al CURE (Generación III, 2011). Se articulará y contribuirá además con otras ofertas de grado o tecnicaturas afines

existentes. Las actividades de extensión del centro estarán asociadas a los trabajos de investigación y las tesis de los estudiantes de maestría, en asociación con las intendencias y diversas comunidades costeras.

C-MCISur estará ubicado en la costa atlántica y trabajará en directa asociación con las intendencias de Maldonado y Rocha, con actividades espacialmente diferenciadas, garantizando la presencia simultánea en ambos Departamentos. Para la Etapa II (2009-2010) se solicitan 10 cargos radicados en el CURE (con una propuesta mínima inicial de seis; un G4, un G3 y cuatro G2), y necesidades básicas de servicios de apoyo, infraestructura y equipamiento que permitan el lanzamiento inicial. El grupo radicado estará compuesto por algunos de los actuales participantes del grupo proponente actualmente responsable de la Maestría MCISur, y será apoyado bajo diversas modalidades (radicación posterior, traslados periódicos, estancias prolongadas) por el grupo no radicado, totalizando 21 docentes. Para la Etapa II (desde 2011), se espera un incremento del traslado de docentes hacia el CURE en base a nuevos cargos. El grupo responsable y los colegas internacionales están en la búsqueda de cooperación y financiación nacional e internacional (ECOPLATA, UNESCO-COI, AUGM) para consolidar y proyectar regionalmente el centro. **C-MCISur** estará dirigido por el actual Comité Académico de la Maestría MCISur, asesorado por un Grupo Técnico integrado por los socios internacionales actuales y ECOPLATA.

Se espera que este centro académico interdisciplinario focalizado en temáticas costeras relevantes para la región, contribuya significativamente a la gestión sustentable de la costa de Uruguay y del Cono Sur. El centro proveerá por un lado credibilidad y especificidad geográfica a la descentralización universitaria, y por otro al proceso de manejo costero que el país esboza. Actuará además como un modelo unificador en la región y ejemplo de cooperación innovadora en materia ambiental sustentable.”.

El proyecto cuenta con aval de las Facultades de Arquitectura, Ciencias, Ciencias Sociales, Derecho e Ingeniería. El Comité Académico de Orientación del CURE otorga una recomendación alta en el aval correspondiente. La CCI acompaña dicha opinión.

Como propuesta mínima inicial se solicita la radicación de un Profesor Agregado, un Profesor Adjunto y cuatro Asistentes, todos con DT. Es destacable la existencia de una estrategia de financiación a mediano plazo con fuentes universitarias y extra universitarias. Es también muy positivo que este proyecto incluye en el grupo a radicar, docentes de disciplinas diversas (derecho, ecología, filosofía, arquitectura, economía, ingeniería) que contribuirán a enriquecer la diversidad de perspectivas en el conjunto de docentes del CURE. Es necesario que todos los docentes del CURE desarrollen actividades regulares de docencia directa de grado, en este sentido es conveniente que las actividades del Centro incluyan el apoyo a los cursos de grado que se desarrollarán en el CURE, tal como se indica en la propuesta.

Esta Comisión considera que se trata de una excelente propuesta que debe ser

apoyada en esta ocasión mediante la asignación de recursos para la radicación de un núcleo inicial en el CURE.

Los recursos económicos actuales no permiten apoyar la propuesta completa pero sí la instalación de un núcleo inicial que deberá ser desarrollado en el futuro. En consecuencia se propone que en coordinación con los proponentes de este proyecto y en diálogo con las Facultades participantes, se definan los perfiles de los cargos a llamar dentro del siguiente marco: Todos los cargos a financiar con estos fondos deberán ser en grados de Asistente, Profesor Adjunto o Profesor Agregado y todos con DT.

En la propuesta se deberá explicitar claramente aquellos cargos docentes a radicar en el CURE como parte de este grupo que aportarán los servicios universitarios con sus propios fondos.

El proyecto N° 7 titulado **“Instituto de Estudios Socio Culturales de Turismo y Patrimonio”** cuyo responsable es Álvaro Di Giorgi, propone *“desarrollar un Centro de investigación con sede en la ciudad de Maldonado sobre Turismo y Patrimonio Cultural, desde un enfoque sociocultural, interdisciplinario, e integrador, cuyo foco de aplicación sea el conjunto de la región Este. Este Centro servirá de apoyo a la estructura universitaria ya existente a nivel de enseñanza de grado sobre esta temática (Tecnatura en Turismo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación). Generar líneas de investigación específicas sobre la interacción entre Turismo, Patrimonio Cultural y Desarrollo Sustentable y planificar en el mediano plazo, la diversificación de la oferta de enseñanza actualmente existentes de los objetivos básicos del proyecto. La localización del Centro de investigación se propone efectuar en la ciudad de Maldonado. Se plantea el inicio de la puesta en marcha de esta propuesta para inicios del año próximo (2010), fecha en la que dos integrantes del equipo de trabajo pueden instalarse en Maldonado. El equipo completo lo integran en su formulación actual cuatro integrantes, aunque requerirá en el futuro de la ampliación de su plantel docente. Son sus responsables Alvaro de Giorgi y Gabriela Campodónico, completando el equipo Marcela Caporale y Carlos Santos. En su conjunto o en forma individual este equipo posee experiencia en investigación, docencia, extensión, gestión e integración de equipos interdisciplinarios. Disciplinariamente comparten una base común en la matriz de las ciencias antropológicas pero esta base se amplía si se considera la formación que están incorporando sus integrantes a nivel de postgrado lo que hace posible una diversificación en el análisis en general del Turismo como fenómeno sociocultural complejo y en particular de su relación con la cultura (Patrimonio Cultural) y el ambiente (Desarrollo Sustentable).*

Los antecedentes de investigaciones sobre la temática en el país sobre el Turismo han acompañado la tendencia internacional respecto a la gran dificultad por parte de la academia de visualizar este objeto y campo de estudios como un área significativa. En particular, las aproximaciones académicas de perfil más sociocultural nacionales constituyen un conjunto de esfuerzos disímil y disperso, que nos afirma en la idea de la necesidad de un Centro de investigaciones que nucleee y reoriente de una manera más productiva estos primeros avances. Un incentivo –y desafío- mayor en

este sentido resulta el carácter descentralizador e innovador que esta oportunidad ofrece. No solamente se trata de innovar en un tema poco explorado y poco reconocido, sino de realizarlo además en el marco de una nueva configuración institucional removedora para el conjunto de toda la propia UDELAR.

Las áreas temáticas prioritarias ya han sido de algún modo adelantadas. Estas son: Turismo, Patrimonio Cultural y Desarrollo Sustentable. Desde enfoques socioculturales las concepciones más avanzadas sobre el Turismo han transitado desde posiciones de rechazo al fenómeno turístico en tanto apoteosis de lo falso y de aculturación avasallante por perspectivas que encuentran en dicha actividad un campo privilegiado para analizar la complejidad de la interrelación entre la cultura, el poder y la identidad en el marco de las variadas situaciones de relacionamiento intercultural que la expansión de la globalización en general y del turismo en particular (hoy día constituye la forma más importante que toman los desplazamientos humanos a escala planetaria) genera en la actualidad.

En cuanto a la noción de Patrimonio Cultural su sentido ha cambiado –primero a nivel internacional, y muy tímidamente entre nosotros- desde una concepción esencialista a ser entendido como una construcción social, lo que conlleva que el patrimonio no remite a algo innato e inherente al propio elemento que se patrimonializa, sino que son los agentes sociales quienes le confieren esa atribución de acuerdo a objetivos e intereses concretos que pueden cambiar cuando los agentes e intereses cambian. Un objetivo prioritario de la propuesta es poder desarrollar más ampliamente este tipo de perspectiva sobre el uso instrumental de los bienes culturales, de los cuales el Turismo Cultural tal vez sea hoy día su máxima expresión.

La línea general que se propone trabajar se denomina Estudios Socioculturales sobre Turismo y Patrimonio Cultural, en un marco de Desarrollo Sustentable. Se propone una subdivisión del territorio de toda la región este en dos grandes sub-regiones en base a un eje sur/norte o costa/interior, sobre los cuales se trabajará sobre ciertos focos prioritarios al interior de cada una. La primera ZONA A comprende a la costa de los departamentos de Maldonado y Rocha, donde predomina el denominado “turismo de sol y playa”. El área prioritaria ha trabajar aquí es lo que se puede denominar como “área metropolitana” del departamento de Maldonado (la zona que se ubica entre las cuencas de las lagunas del Sauce y Garzón) donde se desarrolla un modelo de práctica turística donde los visitantes concurren atraídos no solamente por las playas sino por constituir un espacio donde se produce una serie de prácticas distintivas que influencia de diversas maneras sobre la sociedad y cultura local, al mismo tiempo que por su carácter intensivo y especulativo presenta grandes problemáticas de sustentabilidad ambiental que requieren de un abordaje interdisciplinario pero con el aporte de una perspectiva social. La segunda ZONA B comprende al “interior” de la región Este, abarcando todo lo que no es el área de influencia de la costa, en particular las regiones centro-norte de los departamentos de Maldonado y Rocha y todo Treinta y Tres. En esta sub-región el turismo no constituye el principal sustento productivo, sino la agropecuaria, pero un modelo alternativo de práctica turística al de la costa comienza tímidamente a emerger a partir de la generación de emprendimientos orientados al turismo cultural. Dentro de estos se priorizarán aquellos que se ubiquen en las zonas más deprimidas y de mayor

exclusión social y que apuesten al Turismo cultural a partir de la activación de bienes patrimoniales tanto materiales como inmateriales (festividades) como así también al Ecoturismo. Sobre esta región y temática se priorizará la realización de actividades de extensión, aunque siempre enmarcadas en un programa articulado a la investigación y docencia que el espacio institucional del Centro propuesto pretende desarrollar.”

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación avaló la propuesta. El Comité Académico de Orientación del CURE otorga una recomendación baja en el aval correspondiente. La CCI acompaña dicha opinión.

Los integrantes del equipo tienen amplios antecedentes en el estudio del fenómeno del turismo, especialmente desde una perspectiva antropológica, y poseen también antecedentes relevantes en el desarrollo de docencia vinculada al tema (en Colonia, Maldonado y Salto) y en proyectos vinculados a la zona. Todos los integrantes del grupo se encuentran realizando sus estudios de posgrado. La presencia de este núcleo en el CURE reforzaría de manera importante la tecnicatura en Turismo que hoy se imparte en dicha región. Para implementar la propuesta se solicita un equipo de cinco personas de las cuales tres se radicarían en la región: un Profesor Agregado y dos Ayudantes, con DT.

Se considera un buen proyecto, que debe ser apoyado más adelante, en particular, una vez que los responsables del equipo culminen su formación de posgrado.

El proyecto N° 8 titulado **“Propuesta del grupo docente unidad multidisciplinaria para investigación, desarrollo y extensión en el área de la salud (UM-IDEAS)”**, cuya responsable es Valerie Dee, plantea en su resumen: *“Conformamos un grupo multidisciplinario cuyo centro de actividad es el ejercicio dinámico de las Ciencias de la Salud. Hemos colaborado como unidad de investigación (Valerie Dee y Blanca Velázquez) por varios años, como atestiguan nuestras publicaciones conjuntas (ver lista abajo).*

Nuestra experiencia en docencia es de larga trayectoria y también es multidisciplinaria, habiéndose llevado adelante en múltiples niveles educativos, tanto a nivel de apoyo escolar en primaria, enseñanza secundaria (Dee) y enseñanza de grado y postgrado universitaria (Dee y Velázquez).

Reunimos además variadas experiencias de extensión (Dee, Velázquez y Alemán) inclusive en distintas partes del mundo (Dee, Alemán), demostrando individual y colectivamente una empeñada vocación al respecto. También hemos tenido experiencia en vinculación con el sector productivo (Velázquez), tanto a nivel de transferencia de tecnología, asesoramientos en materia de investigación y desarrollo, así como en propiedad intelectual y gestión de patentes.

En respuesta a la Convocatoria del CCI, proponemos trasladarnos físicamente los integrantes de UM-IDEAS al CURE con sede en Maldonado. Nuestra propuesta presenta dos líneas de investigación, actividades de docencia y extensión acorde a las prioridades del CURE y del PRET.

En investigación proponemos:

(1) Producción de estreptolisina-O recombinante para uso en inmunodiagnóstico de Streptococcus pyogenes. Esta línea de investigación dio inicio en el marco del trabajo de tesis de la Maestría en Biotecnología de la M.Sc. Blanca Velázquez y en la actualidad cuenta con solicitud de patente nacional. Se buscará lanzar el producto al mercado nacional e internacional.

(2) Estudio de las interacciones entre epitelio, microbiota, sistema inmunológico y absorción de nutrientes en la mucosa intestinal humana, y su perturbación en enteritis infecciosas. Se buscará realzar las defensas innatas a las enfermedades diarreicas.

Ambos proyectos están íntimamente relacionados a problemas de salud importantes (fiebre reumática; enfermedades diarreicas) y otorgan amplias oportunidades para actividades de extensión universitaria.

En docencia proponemos cinco cursos para los cuales nos encontramos particularmente aptos (estas sugerencias NO excluyen el trabajo de docencia en cualquier otro tema que el CURE priorice). Tres de ellos serían a nivel de la enseñanza de pre-grado y grado (cursos pre-universitarios y ciclos iniciales), a saber: Introducción al método científico, Salud y seguridad en el laboratorio, Inglés técnico (comprensión lectora). Además proponemos un curso de Propiedad intelectual y gestión de patentes, otro de Redacción en inglés técnico para publicaciones científicas, y ciclos de seminarios para estudiantes de post-grado y/o de educación permanente.

Los cursos propuestos, y otros, se podrían adaptar perfectamente para contribuir a la formación de docentes de enseñanza media en la región. Proponemos una serie de actividades de extensión, además de las que se indicaron, que son integrales a las labores de investigación.

El nombre de nuestro grupo, UM-IDEAS, quiere comunicar el concepto de la igual importancia en términos de tiempo, esfuerzo y calidad que quisiéramos dar a las funciones universitarias de Investigación, Docencia y Extensión.

El grupo UM-IDEAS está abierto a la incorporación de otros docentes que comparten su visión integral del trabajo científico en el área de la salud.”.

Para llevar adelante la propuesta solicitan la creación de tres cargos y una importante inversión en laboratorio.

Las personas responsables de la propuesta no ocupan cargos docentes dentro de la Universidad, de todos modos el proyecto contó para su presentación con el aval de la Facultad de Química y de la Facultad de Medicina. El Comité Académico de Orientación del CURE no avaló la propuesta. La razón principal para ello es que los objetivos específicos de la propuesta de investigación no parecen ser relevantes para la región. Dichos objetivos pueden desarrollarse en cualquier lugar del país, pues suponen: 1) actividades relacionadas con la producción de reactivos para diagnóstico clínico; y 2) el estudio las interacciones entre el sistema inmune innato,

el epitelio intestinal e infecciones en la mucosa intestinal. La CCI acompaña dicha opinión.

Esta comisión entiende que se trata de una propuesta valiosa pero sería conveniente dirigirla hacia otro PDU a fin de fortalecer las masas críticas en cada uno. En particular parece apropiado vincular esta propuesta con la Regional Norte.

El proyecto N° 9 titulado “**Centro Experimental La Paloma-La Charqueada**”, cuya responsable es Sonia Fernández, dice en el resumen presentado: *“apunta a la implementación de un centro experimental pesquero y laboratorio para docencia, extensión e investigación científico-tecnológica en la región este, con sede en La Paloma para el componente de pesca marítima y costera y en La Charqueada y Cuenca de la Laguna Merín para el componente de pesca continental. Se destacan los trabajos educativos, de extensión e investigaciones en aspectos de estudio de impacto antrópico en recursos continentales, tecnologías de proceso aplicadas a recursos marinos y continentales (peces, crustáceos y moluscos), manipulación de capturas y procesos, e inocuidad de alimentos de origen acuático y pesquero.*

Las actividades se desarrollarán en forma integrada y complementaria, potenciando el abordaje conjunto y coordinado de los recursos de la región, e interactuando y promoviendo actividades de investigación, docencia y extensión. Las intendencias de Rocha y Treinta y Tres han manifestado permanente preocupación y promueven toda iniciativa que facilite la generación de masa crítica en temas de interés regional, en particular en recursos naturales costeros y continentales. La pesca y el turismo son actividades que generan importantes divisas al país, y cabe destacar que La Paloma es el segundo puerto pesquero en importancia, situado en un lugar estratégico en medio de 180 kms de costa pertenecientes al departamento de Rocha. Las estrategias de trabajo conjunto con el Puerto La Charqueada permitirán ampliar el espectro de ofertas educativas tendientes a formar masa crítica en los temas de interés regional. Permitirán una mejor y mayor inserción laboral, estimulando además, la capacitación técnica y profesional, así como la generación de propuestas corporativas innovadoras que favorezcan el desarrollo local y regional.

En La Paloma se dispone de instalaciones que la Intendencia Municipal de Rocha (IMR) ha puesto a disposición, aunque requieren aportes para mejoras y adaptación a los fines educativos, de docencia e investigación. También se dispone de alojamiento fuera de temporada estival. En La Charqueada no hay infraestructura edilicia actualmente, pero la IDTT está trabajando desde el 2005 y existen acuerdos con el MGAP que complementarían la propuesta presentada al llamado a polos de desarrollo de la UDELAR. La propuesta presentada al presente llamado implica instalar un Centro educativo en La Paloma, con Laboratorio e instalaciones para realizar docencia de carácter práctico, actividades de extensión e investigaciones científicas y técnicas vinculadas al recurso acuícola y pesquero, la inocuidad y tecnología de procesamiento de alimentos de origen pesquero. Las principales áreas temáticas involucradas en la propuesta son la pesca, actividades costeras y medio ambiente, este último referido a la costa. Esta propuesta es complementaria a otras de la región. La presentan el Centro Universitario de la Regional Este (CURE) sedes de Rocha y Treinta y Tres, en coordinación con el Instituto de Investigaciones Pesqueras

(IIP) de la Facultad de Veterinaria, como primer Servicio Universitario asociado. Participa también el Área Salud por la importancia que merecen los problemas de salud vinculados a la inocuidad de productos pesqueros y muy especialmente, por su carácter de transversal. La Facultad de Psicología ha manifestado su interés por participar en este proyecto para apoyar en abordaje a aspectos sociales y su intención de contribuir a la construcción del PRET del este a partir de estas actividades. En el punto 7.6 se describe, además, la propuesta de articulación con la iniciativa para el CURE en Rocha de la Facultad de Química de la Dra. Laura Fornaro.”.

La propuesta cuenta con aval de la Facultad de Psicología. El Comité Académico de Orientación del CURE otorga una recomendación baja en el aval correspondiente. La CCI acompaña dicha opinión.

Para el llevar a cabo la propuesta se solicita la creación de cinco cargos (un Profesor Agregado, dos Profesores Adjuntos y dos Ayudantes) radicados en la región.

Se trata de un proyecto interesante y pertinente para la región, que incluye además una componente en el Departamento de Treinta y Tres. El equipo que realiza la propuesta tiene antecedentes en pesca, no así en otros de los temas incluidos. Por otro lado, los antecedentes del equipo no están avalados por publicaciones.

Esta comisión entiende que esta propuesta no puede ser apoyada en esta ocasión.

El proyecto N° 10 titulado: “**Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de materiales y su aplicación en el medio ambiente**”, cuya responsable es Laura Fornaro, “*consiste en desarrollar actividades integradas de enseñanza, investigación y extensión en Ciencia y Tecnología de Materiales, referidas fundamentalmente a materiales de: a) alta tecnología, b) los recursos minerales de la zona; y c) la actividad artesanal. Propone trabajar en aspectos vinculados con contaminación radioactiva natural de materiales minerales, agua, flora terrestre y fauna acuática.*”

Para llevar adelante esta propuesta se solicita la radicación de un Profesor Titular, dos Asistentes y un Ayudante, todos con DT o 40 horas.

La propuesta cuenta con el aval de la Facultad de Química. El Comité Académico de Orientación del CURE otorga una recomendación media en el aval correspondiente. La CCI acompaña dicha opinión.

El equipo de Facultad de Química que realiza la propuesta tiene abundantes antecedentes científicos y plantea la radicación en Rocha de parte importante del grupo, incluyendo su líder científico, la Dra. Laura Fornaro. La propuesta se puede articular como apoyo a otras realizadas para el CURE aunque no queda clara la manera en que se conjugaría con las actividades de enseñanza a desarrollarse en el mismo. En cualquier caso la presencia de un grupo de esta naturaleza sería útil en un posible Ciclo Inicial Optativo científico tecnológico.